

ACTA 00038

A los veinte y ocho días del mes de mayo del 2024, se reúnen los vocales del GAD Parroquial San Jacinto del Búa, en el salón de actos Carlos Garófalo, siendo las 14H35, en sesión ordinaria previa convocatoria del presidente señor Renato Zambrano García: una vez constatado el quórum reglamentario, con la presencia de cuatro vocales, señora Vanessa Cárdenas, MSc. Marcelo Freire, señor Pablo Moreira, señora Marlene Pita, se da inicio a la sesión ordinaria con el siguiente orden del día; el señor presidente manifiesta que de acuerdo a sus atribuciones del artículo 70 literal c) y en concordancia con el artículo 318 del COOTAD, solicita a la señora secretaria de lectura al orden del día, la señora secretaria da lectura al orden del día con los siguientes puntos a tratar.

1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 00037 (14/05/2024).

2. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

3. DAR A CONOCER EL OFICIO PRESENTADO POR EL SEÑOR ANDRES CABRERA.

El señor presidente da un cordial saludo a cada uno de los presentes y manifiesta que una vez leída la convocatoria 0038 de fecha 28 de mayo 2024 pone en consideración el orden del día de la convocatoria 00036 del 28 de mayo del 2024.

- ✚ El señor Pablo Moreira; manifiesta que al haber recibido la documentación respectiva para esta sesión, solicita al señor presidente se agregue un punto más al orden del día si es que existe el apoyo de los compañeros vocales para que una vez que el GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas realice la entrega de la Volqueta designar a nuevo conductor para la misma, al contar con el apoyo de parte de la señora vocal Marlene Pita el señor presidente solicita a la señora secretaria tome votación.

La señora secretaria procede a tomar la votación correspondiente.

- ✓ Señora Vanessa Cárdenas su voto a favor.
- ✓ Msc. Marcelo Freire. su voto a favor.
- ✓ Sr. Pablo Moreira Proponente su voto a favor.
- ✓ Sra. Marlene Pita su voto a Favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad **RESOLUCION 00038 APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA CONVOCATORÍA 00038 DEL 28 DE MAYO DEL 2024, CON UN PUNTOS MAS AL ORDEN DEL DIA; QUEDANDO ESTRUCTURADO EL ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE MANERA .**

1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 00037 (30/14/2024).

2. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

3. DAR A CONOCER EL OFICIO PRESENTADO POR EL SEÑOR ANDRES CABRERA.

4. DETERMINAR CHOFER PARA VOLQUETA DEL GAD PROVINCIAL.

DESARROLLO.

1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 00037 (14/08/2024).

El señor presidente pone en consideración de los señores vocales la aprobación del acta N°00037 del 14 de mayo del 2024.

- ✚ La señora vocal Marlene Pita, da un cordial saludos a cada uno de los presentes y manifiesta que al haber recibido y analizado cada una de la documentación que se encuentra en esta convocatoria y en la cual se asocia el acta 00037 de fecha 14 de mayo del 2024, misma que ha sido analizada en cada uno de los puntos y contenido; al no existir ningún error en la misma, señor presidente mociono, para que este consejo apruebe el acta anteriormente descrita sin ninguna observación, al contar con el apoyo del señor vocal Pablo Moreira.

El señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación respectiva; la señora secretaria procede a tomar la votación.

- ✓ Señora Vanessa Cárdenas Bravo. su voto a favor.
- ✓ Msc. Marcelo Freire Toala. su voto a favor.

- ✓ Sr. Pablo Moreira Navarrete su voto a favor.
- ✓ Sra. Marlene Pita Zambrano Proponente su voto a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad **RESOLUCION 00038. APROBAR EL ACTA 00037 (14/05/2024), SIN NINGUNA OBSERVACION.**

2.-INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

El señor presidente manifiesta que en la convocatoria se anexo el informe de las actividades realizadas, mismas que se encuentran publicada en la página WEB de la parroquia.

3.- DAR A CONOCER EL OFICIO PRESENTADO POR EL SEÑOR ANDRES CABRERA.

El señor presidente solicita a la señora secretaria se de lectura al oficio enviado por el señor Andrés Cabrera.

La señora secretaria procede a dar lectura al oficio donde solicita se permita hacer uso de la cancha ubicada en la calle Arroyo Robely para beneficio de la fundación Amor y Esperanza la misma que brinda ayuda social a 56 niños y jóvenes con capacidades diferentes de la parroquia.

El señor presidente manifiesta que el señor Andrés Cabrera está al frente de una fundación de atención a personas con discapacidad y ellos están solicitando un terreno que sea donado para allí ellos poder realizar una edificación y le han indicado verbalmente que tienen un compromiso con la Dirección Provincial de Deporte de Santo Domingo; donde ellos se comprometen que una vez que cuenten con el terreno a organizar un encuentro deportivo de futbol y que todo los recursos que genere este encuentro deportivo serán entregados a ellos para que inicien la construcción, compañeros vocales contamos con el espacio disponible; pero como nos hace conocer la compañera secretaria y como todos tenemos conocimientos este terreno no puede ser entregado ya que esta fundación no está legalmente constituida hasta donde tenemos conocimiento; esta organización es de hecho mas no de derecho y entonces uno de los requisitos seria la constitución de esta fundación.

La señora Marlene Pita manifiesta que en este caso queda en acta que se dio a conocer la solicitud y que para las próximas sesiones tener ya todo los requisitos que se necesitan para poder entregar en comodato o dar en donación; y allí podemos tratar este punto y previo a esto ya hemos solicitados los requisitos hacer conocer al señor Andrés Cabrera cual son los requisitos que tiene que presentar para poder proceder a la donación o a él Comodato.

4.- DETERMINAR CHOFER PARA VOLQUETA DEL GAD PROVINCIAL.

El señor presidente manifiesta que esto nace porque nos hemos dado cuenta el operador actual de la volqueta señor Guillermo Mejía también está a cargo de la camioneta y en los actuales momentos se está coordinando con el MSP brigadas médicas todos los martes en los diferentes recintos de la parroquia, pero hay veces también se necesita de la volqueta y choca con esto y esta la moción del compañero Pablo para que una vez que se entregue la volqueta por parte del GAD Provincial de Santo Domingo en este caso el señor Guillermo Mejía tiene firmado todo los documentos y a sido aprobado por el GAD provincial para operar esta volqueta y la volqueta del GAD Parroquial San Jacinto sea operada por el señor Jacinto Castillo solamente de manera interna; es decir la volqueta del GAD Provincial se encargaría de hacer el stock y el señor Jacinto Castillo con la Volqueta del GAD parroquial se encargaría de hacer la intervención en todo los recintos.

La señora Vanessa Cárdenas manifiesta que quien más cumple con los requisitos para poder operar la otra volqueta; el señor presidente manifiesta que la persona que tenía toda la documentación en regla era el señor Guillermo Mejía; pero el señor Jacinto Castillo ha presentado algunos meses atrás presento la licencia que le faculta operar la volqueta; anteriormente el señor Jacinto Castillo no tenía la licencia y debido a los accidentes que se habían causado y por decisión propia del manifestó que tenía dificultad en una vista y por eso decidió ya no manejar la volqueta ; pero considerando la necesidad y sabiendo que vamos a tener dos volquetas y no hay como tener una parada y que sería solamente interno y como el señor Jacinto Castillo ya cuenta con la licencia entonces la intención era que se le permita manejar la volqueta internamente la del GAD Parroquial.

La señora Vanessa Cárdenas manifiesta que en este caso si se le daría al señor Jacinto Castillo sería importante y necesario que utilice las medidas de precaución y en este caso una de las cosas más importante es la utilización de los lentes para poder operar la volqueta y en el caso que llegara a pasar alguna accidente y que no allá estado utilizando los lentes esto ya sería responsabilidad del señor Jacinto Castillo.

La señor Vocal Marlene Pita manifiesta que una de las preocupaciones que se ha tenido y que siempre se ha venido manifestando pero no se había llevado al debate en alguna sesión es verdad que tenemos muchos problemas porque contamos con un solo conductor y en la actualidad tenemos la camioneta, la volqueta, y ya mismo viene la otra volqueta y entonces el señor Guillermo Mejía Conductor de la volqueta tenía que conducir la camioneta y cuando se necesita manejar la camioneta el señor está conduciendo la volqueta y viceversa y esto es un problema que se genera y también por otro lado el GAD parroquial no tiene recurso para hacer adquisición o para contratar otro chofer y se está tratando de acodar todo y que las cosas puedan estar mejor y llevar un mejor tratamiento para que se pueda dar uso a cada uno de los vehículos y servir a la comunidad; entonces se está tratando y no es que se va a solucionar para que no haya ese choque de necesidades y no esté la persona indicada para conducir estos vehículos y esperamos que con esto el señor Jacinto Castillo ya se haga cargo de la volqueta internamente y que no va a salir de la parroquia para poder solucionar los problemas que se presentan en la vialidad de la parroquia y esperando que todo salga bien y que no tengamos algún tropiezo y tengo entendido que el señor Jacinto Castillo tiene el nombramiento de servicios varios es importante revisar la ley para poder ver si se lo puede también tomar como chofer de la volqueta ya que creo no va a ver ningún problema ya que al final el nombre está diciendo cualquier clase de trabajo y esperamos que él también tenga pre disposición de poder apoyar en este caso para de esta manera servir a las comunidades que necesitan tanto de estos recursos de los vehículos para poder llevar los materiales y arreglar las vías; y espero señor presidente que la persona indicada revisé bien la ley para así nosotros poder proseguir en hacer esta recomendación y para hacer una resolución de que se pueda hacer uso de este personal en este caso el señor Jacinto Castillo.

El señor Vocal Marcelo Freire manifiesta que realmente se ha tenido un equipo de trabajo ya que por segunda ocasiones quienes estamos por segunda ocasión y es momento de que seamos personas que realmente protagonicemos las cosas formalidad con esto no quiero herir nada sino más bien nos conozcamos y al final del periodo saber que las cosas se hicieron bien y no esperar el reconocimiento ni agradecimiento de las gentes sino más bien saber que nosotros vamos con la conciencia tranquila y digo vamos por lo sano y dijo Marlene estar consciente de que si esas personas en verdad están predispuestas a realizar esa actividad en lo que ha concursado Guillermo Mejía fue la única persona que a concursado es lógico que iba a ganar y otra talvez se lo entiende ya que no existe recurso en el GAD Parroquial y si es que el GAD Parroquial Invita a un Concurso para que realmente participen las personas y dando prioridad aquí en el sector para que participen tres o cuatro personas ya que existen algunos profesionales y de gran experiencia y realmente el único que participo fue el señor Guillermo Mejía y no dijo esto con ningún tipo de situación sino que ya participo el de manera solitaria y absolutamente ganador y ya está dado la situación y ahora vamos con el señor Jacinto Castillo no sé si ya abra conversado con usted compañero presidente ya que siempre con nosotros lo hemos escuchado el consentimiento del si tiene la pre disposición para poder trabajar en la volqueta o no lo va a trabajar ya que tampoco nosotros no somos la persona in dicada de decirle tú tienes que hacer esto y lo otro y siempre las cosas marchan bien cuando son con consentimiento propio que exista la libertad de que la gente escoja se sienta cómodo satisfecho y en familiaridad y en un ambiente de cordialidad, espero que el señor Jacinto Castillo acepte y espero escuchar de usted compañero presidente si en verdad hay la predisposición del señor Jacinto Castillo para poder decir usted va a estar acá como chofer de la volqueta y estamos bien que existe un camión, una camioneta y aquí es donde vamos a decir que hoy día deja la volqueta y te vienes a la camioneta o al camión y queda lo otro acá y eso es lo que en los actuales momentos se está dando y esa situación compañero presidente es lo que nosotros tenemos que sanear y que sea con pie firme y no seguir en la misma situación y aquí también tenemos otro joven que también sabe conducir y sabemos que los trabajos son

diferentes , pero no solamente marquemos a una sola persona sea el protagonista de manejar lo uno y lo otro y si sabemos que ya no se puede contratar a otra persona por los recursos que no lo hay entonces busquemos y explotemos a la gente que saben conducir en este caso para que también haga uso de la camioneta y del camión siempre y cuando coordinando los trabajos para que en lo otro no haya ningún desfase y yo sé que si hay la manera y la situación si es que se va a utilizar todo el personal de acá tenemos que darle beneficio a quienes en verdad tienen el conocimiento y es hora de asentar los pies sobre el suelo y ya basta de decir horita me dejas de conducir la volqueta y te vas a la camioneta o me coges el camión y te vas hacer esto y sabemos que la necesidad es dura y yo sugiero que realmente se busque el personal idóneo y soy del criterio que no se puede contratar más personal.

El señor presidente manifiesta que hay que aclarar primero que el único personal con nombramiento son Maritza Zambrano Auxiliar de Secretaria, Jacinto Castillo servicios varios, Robín Bravo Saneamiento Ambiental; Carlos Tuarez Saneamiento Ambiental, Pedro Anchundia, Juan Román operador de gallineta Saneamiento Ambiental y nadie más tiene nombramiento aquí en el GAD y para tener nombramiento se debe hacer un concurso de méritos y oposición y nadie más de los que estamos aquí empezando por nosotros cinco, Flor, Ligia, Danny, Diego y Guillermo todos nosotros somos de libre remoción y simplemente recordar que cuando que se dio el tema de la fábrica de adoquines se contrató a Dany y a Guillermo para que apoyen a ya ; pero viendo la necesidad porque Castillo ya venía teniendo varios accidentes en la volqueta que fueron dos daños a vehículos y el otro que se volcó lleno de cascajo pasando el peaje y fue un daño súper grande y voluntariamente él dijo la verdad que no ve y por bien y considerando que la licencia no ameritaba para manejar la volqueta se tomó la decisión de aceptarle y decir bueno ya no maneje la volqueta porque ya no se podía y al ver que existía la necesidad de que alguien maneje la volqueta y que el señor Mejía era el único que tenía la documentación habilitada se pidió a el que nos colabore eso es para aclarar compañeros y no es que Guillermo allá participado en un concurso y tampoco hemos llamado a un concurso de méritos y oposición y al momento que llamemos a un concurso de méritos y oposición abiertamente como lo ha hecho Ligia en los concurso del MIES es diferente y allí si vienen postulan y el mismo MIES designan no nosotros, y es por eso que tenemos a las compañeras MIES y eso es para aclarar en ese sentido y con respecto a si que el señor Jacinto quiere o no y yo he conversado con el sobre la posibilidad interna de manejar la volqueta me ha dicho que sí que no tiene ningún inconveniente para manejar internamente podría colaborar pero aquí también hay algo que aclarar lo que ya sucedió con Juan Román la vez anterior no es porque a un servidor del GAD Parroquial le decimos colabore en esto él va a decir no yo tengo aquí y aquí nadie me mueve no señor ya nosotros lo averiguamos en el ministerio de relaciones laborales y por eso Román estuvo a un pasito de salir; porque al son de que era operador de la gallineta el sentaba allí y no quería hacer nada más y aquí todos hacemos de todos obviamente con el consentimiento y llegando al dialogo y horita todos están apoyando en todo.

El señor Pablo Moreira manifiesta que por eso fue que se anexo este punto y en realidad nosotros como autoridad tenemos que tomar decisiones claves para que las personas se sientan contenta porque de que vale que yo como presidente de la comisión de OOPP y vialidad yo ando en territorio y al momento hay una emergencia y como dijo Marlene nos chocábamos ya que el señor chofer Guillermo Mejía anda en la camioneta y no hay quien maneje la volqueta y pienso que por algo nosotros somos autoridades y tenemos que tomar las mejores decisiones para beneficios de los ciudadanos y no es necesario que el día que salgamos de aquí de la junta parroquial nos digan o nos feliciten no y nosotros lo que tenemos que hacer las cosas bien para que las gentes se sientan contenta; con todas estas aclaraciones compañero presidente mociono para que este consejo apruebe y si es que tengo el apoyo de mis compañeros vocales para que el señor Jacinto Castillo nos colabore internamente como chofer de la Volqueta del GAD Parroquial San Jacinto del Búa y el señor Guillermo Freire sea el Chofer de la volqueta que va a entregar el GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, al contar con el apoyo de la señora vocal Marlene Pita.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086
RUC: 1768125670001

El señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación respectiva; la señora secretaria procede a tomar la votación.

- ✓ Señora Vanessa Cárdenas Bravo. su voto a favor.
- ✓ Msc. Marcelo Freire Toala. su voto a favor.
- ✓ Sr. Pablo Moreira Navarrete Proponente su voto a favor.
- ✓ Sra. Marlene Pita Zambrano su voto a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad **RESOLUCION 00038. DESIGNAR AL SEÑOR JACINTO CASTILLO PARA QUE COLABORE INTERNAMENTE CONDUCIENDO LA VOLQUETA DEL GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA Y EL SEÑOR GUILLERMO MEJIA CHOFER DE LA VOLQUETA QUE VA A ENTRAGAR EL GAD PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TTSACHILAS.**

Sin tener nada más que tratar el señor presidente da por clausurada la sesión y siendo las 15H30.

Renato Zambrano García.
PRESIDENTE GAD PSJB.

Vanessa Cárdenas Bravo.
VICEPRESIDENTA GAD SJB

Marcelo Freire Tóala.
VOCAL GAD PSJB.

Pablo Moreira Navarrete.
VOCAL GAD PSJB.

Marlene Pita Zambrano.
VOCAL GAD PSJB.

Maritza Zambrano Zambrano.
SECRETARIA GAD PSJB.